

# discursos . & ponencias

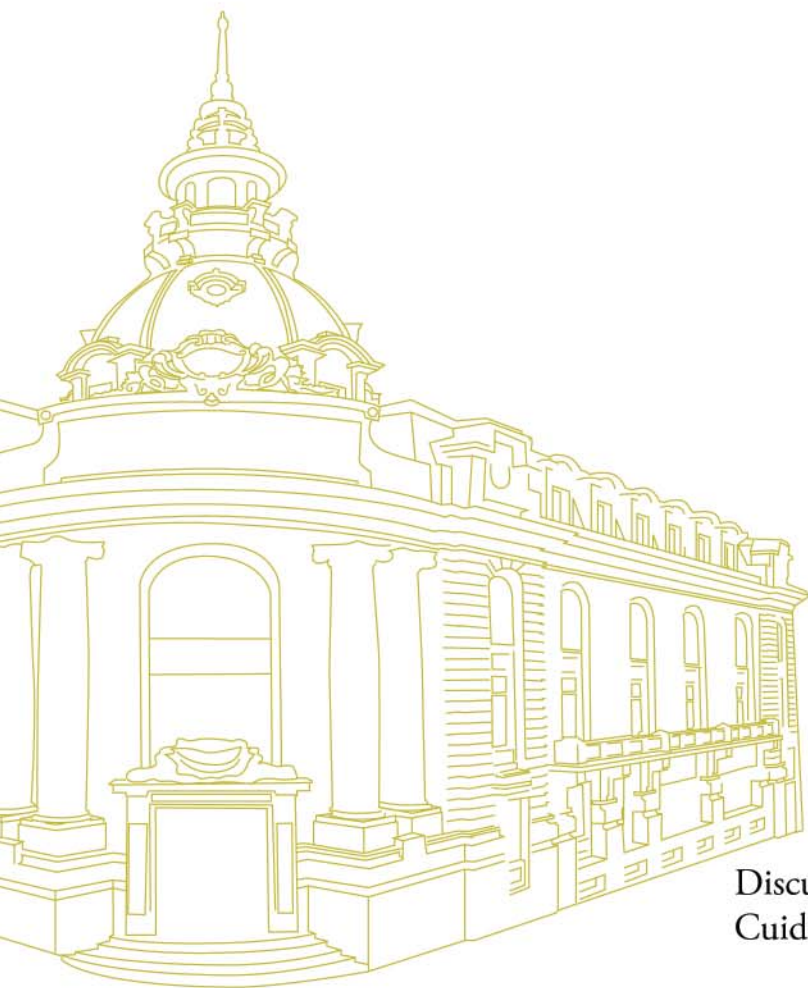
del Ciudadano Vicepresidente Álvaro García Linera

Del Estado neoliberal al Estado  
plurinacional autonómico y productivo



Conferencia en la Universidad Domingo Savio  
Santa Cruz, diciembre 11 de 2008

# Del Estado neoliberal al Estado plurinacional autonómico y productivo



Discurso del Vicepresidente de la República  
Cuidadano Álvaro García Linera

© Vicepresidencia de la República  
Presidencia del H. Congreso Nacional  
D.L. 4-3-89-07 P.O  
Impreso en Bolivia

**Del Estado neoliberal al Estado  
plurinacional autonómico y productivo**  
Conferencia del Vicepresidente de la República  
Ciudadano Álvaro García Linera  
en la Universidad Domingo Savio  
Santa Cruz, diciembre 11 de 2008

# Presentación

“Del Estado neoliberal al Estado plurinacional autonómico y productivo” es la primera propuesta que la Revista Discursos y Ponencias, pone a consideración de sus lectores en este 2009 y es el resultado de la conferencia magistral del ciudadano Álvaro García Linera, Vicepresidente de la República y Presidente Nato del Congreso Nacional, en la Universidad Domingo Savio de la ciudad de Santa Cruz, en el mes de diciembre de 2008.

En esta edición, el Vicepresidente de la República define al Estado y sus tres componentes estructurales, y plantea elementos para estudiar al Estado en momentos de crisis y transición.

La Paz, enero de 2009

Héctor Ramírez Santiesteban  
SECRETARIO GENERAL  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
PRESIDENCIA DEL H. CONGRESO NACIONAL

# Del Estado neoliberal al Estado plurinacional autonómico y productivo

Conferencia del Vicepresidente de la República  
Ciudadano Álvaro García Linera  
Universidad Domingo Savio

Santa Cruz, diciembre 11 de 2008

En esta conferencia voy a conversar con ustedes entorno a unos conceptos sobre el Estado que trabajé tiempo atrás. Cuando daba clases en la licenciatura de Sociología, en el post grado y en el doctorado, escribí un par de textos sobre ellos. Mi último libro editado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en Argentina<sup>1</sup>, recupera la parte final de la temática que compartiré con ustedes. Mi exposición girará alrededor del concepto de Estado, del poder al interior del Estado y de una categoría que yo propuse en un debate académico hace tres años atrás que es el punto de bifurcación o la transición de una forma estatal a otra.

## El Estado y sus tres componentes estructurales

Cuando hablamos de Estado lo primero que se nos viene a la mente es el gobierno. Es cierto que el gobierno forma parte de la estructura estatal, también el Congreso, el Poder Judicial, las prefecturas que forman parte del Ejecutivo y de esta manera del Estado. Pero no solamente estas instituciones forman parte de la estructura estatal, también lo hacen, por ejemplo, la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el sistema judicial, las universidades y escuelas públicas, el régimen de impuestos, el Banco Central de Bolivia, el control de divisas, el dinero, la currícula educativa. Si ustedes se fijan, al hablar de Estado, entonces, hablamos de algo mucho más amplio que el

simple Poder Ejecutivo. Al dar el ejemplo de lo que es el Estado me referí a sistemas institucionales pero también a sistemas de generación de ideas, como la escuela, la currícula, el ejercicio y cumplimiento de órdenes judiciales, etc.

Entonces, a partir de este primer acercamiento, lo que propongo es que cuando hablamos del Estado, en términos académicos e intelectuales, nos estamos refiriendo a un sistema político que tiene al menos tres componentes: el Estado como un conjunto de instituciones, el Estado como un conjunto de ideas fuerza y el Estado como correlación de fuerzas entre bloques sociales.

El Estado es, entonces, un conjunto de instituciones, procedimientos y normas, ése es el primer componente estructural del Estado. El marxismo es el que más ha contribuido a estudiar la temática del Estado como institución, en la clásica lectura marxista de que el Estado es una máquina de dominación.

El segundo componente consiste en que el Estado es un monopolio de las ideas fuerza de la sociedad, del sentido común de la vida colectiva. El Estado es más que un conjunto de máquinas burocráticas administrativas,

---

<sup>1</sup> García, Álvaro. La Potencia Plebeya: Acción Colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. Buenos Aires: CLACSO. 2008.

también es un tipo de generación de ideas como por ejemplo: el respeto a la autoridad, la aceptación de los procedimientos judiciales, normativos o financieros, que son fundamentalmente ideas, creencias que permiten que el dinero juegue el papel de dinero, que la ley juegue el papel de ley, que la educación juegue el papel de formación de las personas y de creación de una cultura nacional. En fin, el Estado monopoliza las ideas y creencias que permiten que la gente acate “voluntariamente” o consienta la aplicación y la legitimación de las decisiones gubernamentales entorno a la ley, el orden, la educación, la cultura, el uso del dinero, etc.

Qué es lo que permite que el papel pintado de azul que lleva una persona sea aceptado por otra como diez bolivianos. Esa magia que se pone en juego cuando uno tiene un papel y lo presenta a una vendedora que lo acepta como algo que tiene valor, es un régimen estatal de creencias que ha hecho que niños, adolescentes y mayores, aceptemos que la entrega de ese papel sea devuelta con un producto: alimento, ropa, servicios, etc. O el hecho de que cuando ustedes sacan el título profesional, de abogado por ejemplo, piden trabajo en una empresa con ese título y el empresario les crea que son abogados y les proponga pagarles cierto salario. Ésa es la creencia, la aceptación de que ese título emitido por la universidad es legítimo, correcto, verdadero, representa algo y no es una estafa.

La vida cotidiana, en la economía, en la cultura, en la justicia, en el ámbito administrativo, se mueve a partir de estas creencias que validan y que hacen respetar ciertas decisiones burocráticas. Ésta es la segunda dimensión del Estado, la de una máquina que monopoliza un conjunto de creencias, de ideas fuerza de la sociedad. Este segundo ámbito del Estado lo han trabajado fundamentalmente Max Weber, sociólogo alemán muy importante, y otro sociólogo alemán llamado Norberto

Elías, que trabajó el concepto del monopolio de procedimientos tributarios pero también el de creencias y de legitimaciones del comportamiento social.

El tercer componente del Estado es el de la correlación de fuerzas o flujos de poder político. Esto quizás es más visible hoy, en momentos tensos, cuando una sociedad se crispa por tal o cual problema o demanda. Eventualmente hoy, la posibilidad que el dinero del Estado pueda ser utilizado para fomentar al pequeño productor es más viable que la posibilidad que ese mismo dinero pueda fomentar al gran terrateniente. Hace cinco o diez años atrás, era más probable que cien o quinientos millones de dólares fueran utilizados en función del latifundio que del crédito al pequeño productor. Este ejemplo quiere decir que algo ha sucedido con la correlación de fuerzas en la toma de decisiones acerca del uso de los recursos del Estado. Hoy se puede tomar, por ejemplo, la decisión de nacionalizar las empresas que fueron privatizadas hace diez años y, por tanto, los beneficiados con esas decisiones del Estado se han modificado y, principalmente, se ha modificado el bloque social que toma decisiones, que define el uso de los recursos públicos. Son los intereses de determinadas clases o sectores sociales los que orientan el uso del excedente social público. La externalización de las ganancias públicas, como sucedía antes, fue decidida por clases y grupos sociales cuyos intereses y necesidades radicaban fuera del país. En cambio, la retención del excedente público a través de las nacionalizaciones, como sucede hoy, favorece a la utilización nacional de las riquezas y está claro que quienes empujan esta necesidad son clases sociales cuya vida y proyectos están anclados en el territorio nacional.

La correlación de fuerzas habla, entonces, de cambios en los bloques sociales del poder estatal. Si bien el Estado es una estructura política que pertenece a todos, que atraviesa a

todos y que afecta a todos los habitantes del país, el mando y la dirección de esa estructura política recae en un sector social, el bloque de poder. Y ese bloque de poder que caracteriza la vida de un Estado cambia de una época a otra, dependiendo de la correlación de fuerzas prevaleciente en ese periodo histórico.

Lo que vemos por tanto es que todo Estado es también correlaciones de fuerzas, esto es bloques de poder que en un momento dado tienen la capacidad de controlar el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, y en otros momentos se repliegan y asciende otro bloque de poder que tiene más capacidad de influencia en el Legislativo, el Ejecutivo o en la banca y los créditos.

Ésta es la dimensión más dinámica del Estado, como correlación de fuerzas entre bloques sociales, fracciones de clase que temporalmente ocupan posiciones de mando o posiciones de obediencia y de dominación.

El año que viene, el Estado boliviano invertirá 1.800 millones de dólares. Con la inversión de mil millones de dólares en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), será una inversión histórica de 2.800 millones de dólares. Quién define eso, por qué se invertirá aquí y por qué no allá, por qué en la producción y por qué no en la inversión en bancos externos, por qué no en ferrocarriles y sí en hidrocarburos; esas decisiones del destino de los recursos públicos las toman gente de carne y hueso, hombres y mujeres que provienen de una colectividad y clase social. Esas clases sociales varían en el Estado y son sus intereses, sus preocupaciones, sus necesidades las que hacen priorizar en la decisión de Estado. Si un obrero llega a ser Vicepresidente, por ejemplo, está claro que su preocupación, en términos de empujar la línea de gobierno, será a partir de su experiencia y su preocupación como obrero. Y si un académico o un empresario llegan a ser Vicepresidente o Presidente,

está claro que las leyes que le interesarán o que promoverán en el debate administrativo en gabinete, que priorizarán para utilizar los fondos estatales, las van a direccionar a partir de su ser social: ser obrero, ser campesino, ser empresario, ser académico, como experiencia y posición social en la toma de decisiones estatales; ésa es la correlación de fuerzas. Todo Estado en el mundo entero resume o cristaliza una determinada correlación de fuerzas entre clases sociales, entre bloques de poder; el fondo de un Estado es eso, un flujo de intereses sociales que logra articular al resto de la sociedad, se objetiviza como institución, la institución se pone en funcionamiento y se cohesiona con el comportamiento individual a partir de las ideas.

Con ello, ya tenemos una panorámica inicial de cómo podemos entender el Estado en general, el norteamericano, el boliviano, el del año 1952, el francés, el coreano. Es una máquina política que tiene una dimensión institucional: Parlamento, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Policía, tribunales, Fuerzas Armadas, procedimientos internos, etc.; el Estado también es un monopolio de las creencias e ideas dominantes de una sociedad; qué es lo bueno, lo deseable, lo abominable, lo execrable; y en tercer lugar, como fondo de todo, el Estado es una correlación de fuerzas, de bloques de poder, de bloques de influencia que logran tener mayor o menor capacidad de decisión en la administración de recursos, de ideas, de leyes, de financiamientos públicos. Es como una moneda de tres caras: a la vez el Estado es instituciones, es creencias dominantes de la sociedad y es el resultado de una correlación de fuerzas sociales.

Pero además, en el Estado estamos todos, no hay que ser gobernante para estar en el Estado, desde el momento en que se paga impuestos, se habla un idioma, se hace un trámite, se recibe un salario, se acata la disposición de un juez, desde ese momento, se es parte del Es-



tado. Evidentemente, hay un sector que tiene un papel influyente en el Estado, éste es el bloque de poder. Aquellos sectores que no tienen un papel influyente en las decisiones estatales conforman el bloque dominado al interior del Estado.

Una definición un poco más filosófica kantiana dice que: “El Estado es el yo colectivo”, Marx le respondía: “es un yo colectivo ilusorio”, no entraré al debate filosófico Kant-Marx ni Hegel-Kant, simplemente recojo esta idea: el Estado es una relación entre las personas que versa sobre lo político, se objetiviza en instituciones, se viabiliza a través de ideas dominantes de la sociedad y es la representación de cómo han quedado jerarquizadas por un tiempo (un año, diez años, cien años) las clases sociales de una sociedad nacional. Podemos resumir así el primer concepto de lo que es un Estado en tiempos modernos.

En el ámbito académico, buena parte de los estudiosos del Estado —Kelsen, desde el punto de vista más judicial, Weber, que es el clásico al que todos acudimos, Hegel, Kant, Marx, Bourdieu, Norberto Elías, más recientemente la escuela regulacionista— por lo general lo han estudiado en los momentos en que está estable, el Estado como regularidad, y sus estudios académicos han reflexionado sobre eso.

Pero hay un ámbito del Estado no muy estudiado por la sociología, la ciencia política o el derecho que es el Estado en sus momentos de transición o turbulencia de fase. Es un estudio muy interesante y complicado, no es fácil estudiar al Estado en transición, es más fácil estudiar al Estado cuando es sólido, estable, regular, repetible, previsible, en momentos de estabilización social. El Estado en momentos de crisis, en momentos en que transita de una creencia a otra, de una correlación de fuerzas a otra, de una institucionalidad a otra, requiere otro tipo de categorías y no es muy fácil buscar autores para

apoyarnos en ellos. En el caso de Bolivia, evidentemente el clásico para estudiar el Estado en estos tiempos de transición es Zavaleta Mercado, recientemente han reeditado en La Paz el libro “Lo nacional popular” que es un excelente texto para estudiar dos momentos, fundamentalmente el tránsito del Estado republicano, la primera etapa, hacia el Estado liberal de fines del siglo XIX, y en parte, el fin del Estado liberal y el tránsito al Estado nacionalista revolucionario. Es un texto clásico para la ciencia política boliviana que se lee en las universidades del mundo.

Otros textos útiles para este análisis son, por supuesto, los de Marx, también los de Robespierre, llamado “El incorruptible”, un hombre de clase media que fue gobernante en los tres años de la Revolución Francesa y dejó una serie de escritos muy reveladores sobre ese Estado en transición. Otro autor clásico puede ser Lenin, pero también podemos usar a Antonio Gramsci (que lee a Lenin), un intelectual italiano de principios de siglo XX. Es de Gramsci de quien utilizaré ahora algunos conceptos para introducirme al Estado en tiempos de transición.

### **Turbulencia de fase o el Estado en momentos de transición**

Una vez definido el Estado, entraré ahora al Estado en crisis, que es un poco lo que Bolivia ha vivido y está viviendo desde el año 2000. Permítanme hacer una periodización de los Estados bolivianos del siglo XX. El Estado liberal duró de 1900 a 1942, la crisis del Estado liberal duró diez años y en 1952 se dio la Revolución; de 1952 a 1977 duró el Estado nacionalista revolucionario, tuvo un momento democrático y otro autoritario, su crisis se dio entre 1978 y 1986. El periodo del Estado neoliberal fue de 1986 al 2000, su crisis el año 2000. La hipótesis de trabajo que voy a trabajar es que en septiembre de 2008 para adelante, como culminación de la crisis del Estado neoliberal,



se dio origen a la fase inicial de la construcción del nuevo Estado.

Cómo estudiamos el Estado en transición, es decir, cuando la estructura estatal entra en declive, cuando las creencias se debilitan, las instituciones dejan de ser legítimas, las correlaciones de fuerza dejan de ser acatadas, reafirmadas, aceptadas y se entra en un proceso de turbulencia política. Bolivia ha vivido por el lapso de ocho años una crisis estatal, entonces, voy a proponerles unos conceptos para intentar estudiar estos ocho años del Estado en transición que hoy están dando lugar a otro Estado.

Viendo la historia estatal boliviana de los últimos cien años, tendríamos procesos cíclicos: el inicio del Estado, la estabilización, el periodo de crisis, el de transición, el inicio del nuevo Estado, y así sucesivamente. Si representamos estos ciclos con unas ondas, nos estaríamos fijando, entonces, en la parte baja de la onda, el momento de crisis. ¿Cómo estudiamos este momento?, pues a partir de estudiar qué sucede con las tres dimensiones del Estado, es decir, qué les sucede a las instituciones, a las creencias y a la correlación de fuerzas.

Cómo era la estructura de correlación de fuerzas, el sistema de instituciones y el de creencias de 1985 al año 2000. En breve, la correlación de fuerzas consistía en lo siguiente: en el bloque de poder dominante estaban el capital extranjero, recordemos que hasta 2003 cerca del 35 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estaba en manos extranjeras, es decir, de cada cien bolivianos que se generaban en el país, 35 pertenecían al sector extranjero que era el dominante fundamentalmente en los rubros de hidrocarburos y telecomunicaciones y, en menor medida la agroindustria. Pertenecía también al bloque de poder un sector del empresariado local vinculado a mercados externos (minería y agroindustria), el sector financiero, los organismos de apoyo interna-

cional que definían las políticas públicas y su financiamiento, básicamente Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI), en menor medida la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ellos conformaban el bloque de poder entre los años 1985 al 2000.

Las ideas dominantes que en los medios de comunicación, en la academia, en el debate intelectual, en la charla personal o en el debate político, regían la vida intelectual de los bolivianos fundamentalmente eran tres: una, que la privatización traería recursos para modernizar la economía del país; dos, que la globalización era un hecho irreversible, casi natural al que había que sumarse para conquistar el bienestar y la modernización de la sociedad; y tres, que la democracia era un régimen de pactos políticos de élite que resolvían los temas políticos en tanto la población se dedicaba a su vida cotidiana, civil, económica o cultural. Ése era el régimen de creencias dominante.

La institucionalidad que se armó alrededor de esas creencias, de esa correlación de fuerzas, era básicamente la separación ilusoria de poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cuando en los hechos el Ejecutivo mandaba sobre el Legislativo y el Legislativo se cuoteaba el Judicial; la conformación de la Corte Suprema, del Tribunal Constitucional y otras instancias era fruto de una componenda, de una distribución entre partidos de acuerdo a la votación que habían sacado en las elecciones. Si un partido tenía el 35 por ciento de votos, este cuoteo consistía en que le correspondía nombrar al 35 por ciento de los magistrados, de los tribunales, de los fiscales, etc. Éste era el régimen, la correlación de fuerzas, las creencias y la institucionalidad de “la democracia pactada”.

Cómo es que este régimen entra en crisis. Permítanme usar una breve reflexión de un sociólogo norteamericano llamado Ted Gurr, quien asegura que uno de los elementos para enten-

der las crisis sociales es estudiar la separación entre la línea de las expectativas colectivas y la línea de las realidades alcanzadas por una sociedad. Un gobierno estable, dice, se da cuando el nivel de expectativas se mantiene casi paralelo al régimen de satisfacción de necesidades. Cuando estas dos líneas se separan, por ejemplo cuando el nivel de expectativas se incrementa y el de satisfacción de necesidades está estable, surgen la crisis social. O viceversa, si el nivel de expectativas se mantiene estable pero el nivel de satisfacción de necesidades cae, surgen la crisis social. Esta reflexión puede servir para interpretar lo que ha pasado en Bolivia en el periodo 1995 – 2000. Se crearon demasiadas expectativas respecto a la modernización de la economía vía inversión extranjera; se ofreció 500 mil empleos y la industrialización del país,. Supuestamente la capitalización iba a generar progreso y desarrollo del capitalismo en Bolivia. Existieron demasiadas expectativas con una realidad económica modesta o depauperante en satisfacción de necesidades. Y es en esta frustración relativa de la sociedad que las estructuras colectivas de movilización local se articulan en redes de acción regionales o nacionales de tipo reivindicativo y político, dando lugar a los ciclos de protesta social.

Paso al siguiente punto que es el periodo 2000-2003, cuando la gente comenzó a descreer en sus gobernantes, a distanciarse; el momento clave para la emergencia de esta distancia entre gobernados y gobernantes fue, no cabe duda, la Guerra del Agua, en Cochabamba, en el año 2000.

Les propongo cuatro conceptos para estudiar este momento de crisis de Estado: momento del develamiento de la crisis, empate catastrófico, sustitución de bloques de poder y, por último, punto de bifurcación. Son conceptos que propuse hace seis años atrás y me parece que son consistentes para estudiar los tiempos de crisis del Estado. Explico los cuatro conceptos y luego entro a la explicación ejemplificada.

## **El develamiento de la crisis de Estado**

Entre un Estado (nacionalista - revolucionario o neoliberal) y otro Estado, hay un puente en el que la correlación de fuerzas, las creencias dominantes y las instituciones se desmoronan, se resquebrajan, se debilitan. Primero ocurre el desencanto, luego viene la turbulencia y finalmente, un nuevo Estado. Ninguna sociedad puede vivir indefinidamente en crisis y confrontación estatal; a los seis meses, al año, a los cuatro, a los siete años buscará estabilidad, es decir, buscará consolidar la estructura estatal. Pero entre este viejo Estado y el nuevo, hay un puente que tiene cuatro etapas: momento de develamiento de la crisis, empate catastrófico, sustitución de élites y punto de bifurcación.

El develamiento de la crisis es el momento en el que las ideas dominantes de la sociedad ya no son creíbles y comienzan a ser cuestionadas de una forma tal que la gente está dispuesta a oír otras ideas, a aceptar o a interesarse por otras creencias que comienzan a sustituir a las dominantes. Cuando al interior de la sociedad, unos sectores sociales, todavía minoritarios, comienzan a movilizarse criticando y rechazando con eficacia a los sectores dominantes, ése es el momento de develamiento de la crisis del Estado. Es cierto que siempre hay protestas, pero cuando éstas impugnan el núcleo ordenador del sentido común de época dominante y esa impugnación tiene un nivel de eficacia, de impacto, que obliga a las clases dominantes a cambiar de actitud, se da el develamiento de la crisis. Este momento tiene la característica de que la institucionalidad dominante deja de seducir los comportamientos colectivos de las personas, deja de tener regularidad y funcionamiento normal, se estanca, no se emiten leyes, no se cumplen decisiones, no se ejecutan resoluciones del Ejecutivo, etc. Ojo: una crisis de Estado es más que una crisis de gobierno, ésta última se resuelve cambiando al Presidente, al Vicepresidente o a los ministros. Una crisis de Estado es eso y 50 ve-

ces más que eso, es el derrumbe de las ideas dominantes de una sociedad, de las fuerzas dominantes y de las instituciones de una sociedad.

En el caso de Bolivia este momento se da entre 2000 y 2003, cuando en la sociedad comienzan a emerger con fuerza otras ideas distintas a las de la privatización, de la globalización y de los espurios pactos partidarios. Estas nuevas ideas surgen como un sentido común de época. Y si en el fondo la política es la lucha por el sentido común de la sociedad, quien logra controlar ese sentido común, controla el Estado, porque éste es fundamentalmente ideas más que máquina, es creencias más que institución, es legitimidad regularizada e institucionalizada más que legalidad. Al fin y al cabo, la legalidad no es nada más que la legitimidad institucionalizada y con el tiempo olvidada como tal.

Desde el año 2000 al 2003 surgen otras creencias movilizadoras, no dominantes pero interpeladoras, cuestionadoras y expansivas. En varios lugares del país tres ideas clave territorializadas comenzaron a surgir en ese periodo: la de la igualdad entre indígenas y mestizos, la idea de la nacionalización de los recursos naturales y la idea de la autonomía. Estas tres grandes ideas fuerza existían antes pero no lograban cohesionar un auditorio, no eran fuerza movilizadora, estaban ahí, los intelectuales y los periodistas hablaban de ellas, en una reunión de abogados se comentaba estos temas, pero no tenían todavía carne, no lograban enraizar en fuerza social. A partir de los años mencionados, estas ideas comenzaron a emerger desde abajo, a apoderarse crecientemente del imaginario colectivo y, con ello, a sustituir gradualmente a las ideas dominantes. No las derrotaron todavía, pero comenzaron a corroer el régimen dominante de ideas, dando lugar a un nuevo sistema potencialmente sustitutivo de creencias y legitimidades.

En lo que se refiere a la institucionalidad, a partir del 2000, las movilizaciones sociales comenzaron a sustituir los acuerdos parlamentarios en la toma de decisiones. Ya no era tanto el Parlamento el lugar donde se debatía, sino las asambleas, los cabildos, las zonas de bloqueo y movilización donde se comenzaron a generar las nuevas ideas que empezaron a interpelar al conjunto de la sociedad y a volverse efectivas mediante la presión. Es el caso de la ruptura del contrato de privatización del agua en Cochabamba o la anulación del tratamiento de la Ley de aguas en septiembre de 2000.

Y en términos de la correlación de fuerzas, comenzó a emerger otro bloque social que interpeló, cuestionó y planteó un objetivo que iba más allá de la reivindicación social. Ahora, ese nuevo bloque social se planteaba el poder político y, con ello, comenzó a constituirse en un bloque social de poder alternativo.

### **El empate catastrófico**

Del 2003 al 2005, se dio el momento del “empate catastrófico”. Éste un concepto que utilizó Antonio Gramsci para hablar del nivel de conflictividad social que se genera cuando en una sociedad dos bloques sociales se enfrentan por el liderazgo intelectual, moral y político. Hay un empate catastrófico cuando el bloque dominante del Estado se confronta con el bloque emergente del Estado y ambos tienen fuerza de movilización social, ambos son portadores de proyectos de poder nacional y ambos tienen la capacidad de irradiar territorialmente esa fuerza.

En el país, el empate catastrófico se dio entre 2003 y 2005, porque a raíz de la movilización popular que hizo huir a Sánchez de Lozada del gobierno, se consolidaba un bloque de poder con capacidad de movilización no solamente regional sino nacional. Este bloque emergente era portador de un proyecto de poder nacional con capacidad de irradiación. El poder del

Estado es nacional, por eso es importante poner atención que este momento político se da en presencia de movilizaciones y proyectos de poder político confrontados nacionalmente.

Ésta fue una de las debilidades, por ejemplo, del proyecto del Conalce, cuando en el año 2008, intentó construir un proyecto de poder a partir de la suma de regiones, gran error académico, intelectual, teórico y político. No se construye proyectos nacionales sumando regiones. La gran debilidad que tuvo el Conalce fue que creyó que sumando una región más otra y más otra, tendría la nación y eso no es cierto, lo que sucedió fue que perdió de tres regiones y se quedó con dos y media. Quien quiera tener un proyecto de poder, tiene que irradiar nacionalmente, o se es nacional en proyecto de poder o no se es nada más que un germen de proyecto. Por eso, una sociedad atraviesa el empate catastrófico cuando se confrontan proyectos de poder nacionales con capacidad de movilización e irradiación también nacionales.

### **La sustitución de bloques sociales**

El tercer momento de la crisis de Estado es la modificación del bloque de poder. Cuando en el empate catastrófico de dos proyectos de sociedad, de dos voluntades de poder nacional, se confrontan, este empate no puede durar indefinidamente; uno de los proyectos tiene que sobreponerse al otro y cuando eso sucede, cuando se sobrepone temporalmente un proyecto sobre el otro, estamos ante la conversión o transformación del bloque de poder. No significa que eso sea irreversible, puede ser sólo temporal y puede darse que en unos meses o años se revierta. Pero cuando el bloque de poder emergente se sobrepone temporalmente al dominante, estamos ante una reconversión, transformación, mutación del bloque de poder y de élites de poder. Eso sucedió en 2005, por vía democrática electoral con la victoria del MAS, con el histórico 54 por ciento de la

votación nacional. Esa victoria electoral luego tuvo su correlato en términos de uso de recursos de la inversión pública, modificación de la estructura de poder agrario, de la estructura productiva, de la renta petrolera; fue un hecho político que luego tuvo su correlato económico que modificó la relación socioeconómica de poder del país. Voy a dar un dato objetivo para entender esta idea: en 2003 el Estado se quedaba con 27 al 30 por ciento de la renta petrolera. En 2008, ese porcentaje con el que se queda el Estado es de 65 a 75 por ciento, dependiendo del campo petrolero. Es una modificación estructural de porcentajes que corresponde a una modificación electoral y política de correlaciones de fuerzas a nivel del Estado. Éste es el tercer momento de la crisis del Estado.

Pero esto es inestable todavía. La sustitución de bloques de poder no resuelve aún la nueva estructura del Estado y, por lo tanto, se mantienen la inestabilidad, la confrontación y las polarizaciones. Tarde o temprano, (ha sucedido en Francia, en Rusia, en Estados Unidos, en Bolivia años atrás) o el viejo bloque de poder retoma nuevamente su liderazgo o el bloque de poder emergente se consolida. Algo tiene que suceder y por lo general ese algo sucede bajo la forma de un tensionamiento de fuerzas. A ese momento específico de la historia en el que la lucha por el poder se resuelve mediante un tensionamiento de fuerza, lo denominaremos con el concepto de “punto de bifurcación”. Por tanto, cuando hay crisis estatales que se caracterizan por la estabilidad, confrontación, polarización, habrá un momento en uno, cinco o diez años, en el que el sistema se estabilizará. Ese momento en el que la inestabilidad deviene en estabilidad duradera, cuando del caos surge tranquilidad duradera, ese momento se llama punto de bifurcación.

### **El punto de bifurcación**

Bolivia ha atravesado el momento de la visibilización de la crisis de Estado, el del empate

catastrófico, el de la transformación del bloque del poder, ahora, la hipótesis de trabajo que propongo es que Bolivia ha vivido en los meses de septiembre y octubre de 2008 el momento del punto de bifurcación.

Cuáles son las características del punto de bifurcación: primera, que cierra el ciclo de la crisis estatal y da lugar gradualmente a la construcción de la nueva estructura estatal, a su estabilización por vía de la construcción de instituciones correspondiente a la nueva correlación de fuerzas predominante en el campo político; segunda, es un hecho de tensionamiento de fuerzas. Un ejemplo violento de punto de bifurcación es el ocurrido en 1952, del 9 al 12 de abril, con insurrección popular, el levantamiento de la gente, la sublevación armada de los obreros que desarmó a la Policía y al Ejército, y tomó el poder político. En esos tres días se dio el punto de bifurcación entre el Estado liberal decadente y el Estado nacional revolucionario ascendente. Otro ejemplo de punto de bifurcación, uno pacífico —porque el punto de bifurcación no siempre es violento—, es el ocurrido en septiembre de 1986, cuando reconquistada la democracia y ante la decisión del gobierno de Víctor Paz de cerrar los centros mineros, la Central Obrera Boliviana (COB) convocó a una gran movilización de resistencia. Para ellos, en septiembre de 1986, marcharon de Oruro a La Paz quince mil obreros, la vanguardia obrera, la élite de la lucha proletaria revolucionaria de Bolivia, con el objetivo de impedir la aplicación de los proyectos neoliberales del gobierno. El movimiento obrero se movilizó masivamente para restablecer los pactos del viejo Estado nacionalista que estaban siendo desconocidos por Víctor Paz. Cuando estaban marchando 300 Km., llegando a Calamarca (como a 60 Km. de La Paz), fueron rodeados por las Fuerzas Armadas y la Policía. Los 15 mil mineros que era la columna vertebral de la COB, heroica, histórica, luchadora por la democracia, fueron rodeados y conminados a retroceder. Había

dos opciones: o bien seguir la marcha con el riesgo de una gran confrontación entre mineros y Fuerzas Armadas, o bien que los obreros capitularan y se fueran para atrás. Los mineros vieron a los militares y dijeron: “aquí se acabó todo” y volvieron a las minas y a las fábricas. No hubo ni un solo disparo y ellos se rindieron. Luego se cerraron minas y fábricas, la COB se derrumbó. Ahí acabó la historia de la COB y acabó también la crisis de Estado que había surgido desde 1977 hasta 1986 y emerge lo que hemos denominado el Estado neoliberal, de 1986 al 2000. El punto de bifurcación se dio, entonces, en el momento de la Marcha por la Vida, cuando la vanguardia obrera boliviana ve que no puede hacer nada, se rinde y se disuelve como clase social.

Hipótesis de trabajo: Bolivia habría vivido su tercer punto de bifurcación de los últimos sesenta años, en los meses de agosto a octubre de 2008. En esta periodización de la crisis de Estado, tenemos que la crisis nace en 2000, el empate catastrófico en 2003 a 2005, el cambio del bloque de poder en 2005 y el punto de bifurcación en septiembre y octubre de 2008. Quizás es demasiado temprano para poder justificar esta hipótesis de trabajo, quizás los acontecimientos de aquí a unos meses me contradigan y delante de ustedes voy a tener que pedir disculpas y cambiar mis conceptos, pero me inclino a pensar que así ha sucedido.

Si esta hipótesis fuera cierta tendríamos un punto de bifurcación curioso, teóricamente singular e históricamente complicado, que ha resultado de una mezcla de hechos electorales, de hechos de fuerza y de hechos de consenso. Si ustedes quieren, septiembre y octubre fueron una mezcla de Habermas, el filósofo alemán de la teoría de la acción comunicativa que apela a que uno puede lograr enriquecer las prácticas democráticas a partir de la acción dialógica discursiva de las personas, con un poco de Tsun Tsu, un antiguo estratega chino de los años 300 ó 400 antes de Cristo que tiene



un hermoso texto que se llama “El arte de la guerra” (créanme que para mí es el mejor texto de política). A su modo, la política es la continuación de la guerra por otros medios, no al revés como decía Klausewitz, un estratega militar alemán, que decía que la guerra es la continuación de la política por otros medios. Siguiendo a Foucault y a Nietzsche, en estos momentos de polarización, la política es la continuación de la guerra por otros medios.

Inicialmente, el punto de bifurcación arrancó con un hecho democrático electoral: el Referéndum revocatorio de Presidente y Vicepresidente de agosto de 2008. Sus resultados modificaron la correlación de fuerzas territorial del campo político, dos prefectos opositores fueron revocados, el Presidente de la República se consolidó con más de dos tercios de los votos de los bolivianos y, lo que resultó decisivo, la “media luna” desapareció del mapa electoral al lograr el gobierno victorias en decenas de provincias y barrios populares de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando.

Estos resultados modificaron drásticamente la correlación de fuerzas territoriales, asesando un golpe mortal a la expansión política de las fuerzas conservadoras que perdieron proyección nacional y quedaron arrinconadas a testimonios de presencia política local. Los promotores de este referéndum: la derecha parlamentaria y la embajada norteamericana, calcularon mal. Habían pensado debilitar al gobierno y disminuir la mayoría electoral de diciembre de 2005. El resultado fue el inverso, se visibilizó una nueva mayoría política y territorialmente el gobierno expandió su presencia en la totalidad de los nueve departamentos.

El segundo momento de la bifurcación es la fuerza, la masacre de Pando, las tomas de instituciones, las quemadas, las tomas de aeropuertos, la movilización, los enfrentamientos, el estado de sitio y el repliegue de los movilizados. Éste es un tiempo en el que la política se des-

nuda como despliegue y exhibición de fuerza bruta. La derecha se lanza a un golpe de Estado, destruye instituciones, desconoce autoridades, persigue y amenaza a pobladores, comete actos de terrorismo contra instalaciones energéticas y asesina a dirigentes campesinos. Lo que no pudo ganar con el voto, intenta hacerlo mediante la violencia. El gobierno reafirmado con el voto, despliega el uso legítimo de la fuerza pública para defender la democracia y la institucionalidad. Complementariamente, los sectores sociales populares de Santa Cruz se movilizaron en lo que ha sido la movilización urbana y campesina más importante de la historia cruceña en defensa de la democracia y de la vida.

Las fuerzas confrontadas se miraron, no dialogaron, hicieron el recuento de sus fortalezas y debilidades y, al final, tras la suma de capacidades, la derecha golpista retrocedió. En este recuento de fuerza desnuda, no solamente se tomó en cuenta la cantidad de la fuerza social potencialmente movilizable, sino también la convicción y la voluntad de los respectivos mandos políticos. Así, mientras la derecha golpista de día contabiliza el número de grupos fascistas y de recursos económicos disponibles para atemorizar a la población, de noche está preocupada en organizar sus vacaciones de fin de año a Miami o la compra del nuevo Hummer para su colección de automóviles. El gobierno, en cambio, al tensionamiento de las fuerzas sociales y de las fuerzas de coerción legítimas del Estado, sumó la decisión de estar dispuesto absolutamente a todo en esta batalla, con tal de garantizar el respeto a la democracia y la continuación de los cambios estructurales. La suma de fuerzas y voluntades dio lugar a la retirada vergonzosa de la derecha.

El tercer momento del punto de bifurcación es un hecho dialógico: en el Congreso se juntaron las fuerzas políticas y lo que no pudo hacer la Asamblea Constituyente, culminar el proceso constituyente, el Congreso lo resolvió



mediante una serie de acuerdos que recogieron lo avanzado en los encuentros con los prefectos semanas antes.

Tenemos, entonces, que este punto de bifurcación ha sido una compleja mezcla de hechos electorales, de práctica democrática, de acuerdos, de razones articuladas y de tensionamiento de fuerzas, es decir, una extraña mezcla de Habermas y de Tsun Tsu.

Si bien aún falta ver los resultados del Referéndum por la nueva Constitución Política del Estado, considero que este momento cierra la crisis de Estado porque, primero, se consolida un bloque de poder territorialmente nacional; en segundo lugar, se consolida un horizonte estable de creencias que define que nadie podrá hacer política en Bolivia los siguientes veinte años fuera de esta matriz de estas creencias dominantes. Si alguien quiere ser de izquierda o de derecha o de centro, obligadamente tiene que recurrir a ese bloque de creencias: presencia del Estado en la economía, distribución territorial del poder (autonomía) e igualdad entre pueblos, culturas e idiomas. Seamos de izquierda, derecha, ultrazquierda, ultraderecha, centro, no importa, cualquier persona que quiera hacer política ahora en Bolivia tiene que ubicarse en torno a esos tres ejes ordenadores del campo político nacional. Unos podrán priorizar más la parte del Estado, otros priorizarán más la autonomía, otros la parte de los pueblos, no importa. Ahí se diferenciarán izquierdas y derechas en la manera en cómo articulan estos tres ejes ordenadores del campo político.

Algunos dirán que todavía existe mucha tensión, y es cierto. No estoy afirmando que se acabaron los conflictos, los seguiré habiendo, pero de baja intensidad. Lo que ya no habrá son conflictos estructurales, proyectos de país confrontados, eso es lo que terminó. Habrá un conflicto en, por ejemplo, quién podrá llevar delante de mejor manera la autonomía o el

papel del Estado en la economía o la igualdad en el marco de un Estado de derecho. La pelea ya no será por proyectos de sociedad, sino por formas de administrar, de conducir, de viabilizar cada uno de estos tres ejes del campo político nacional para los siguientes veinte o treinta años, por lo que se estaría cerrando el ciclo de crisis estatal de ocho años y estaríamos ante la emergencia de un proceso de estabilización social y de construcción de las nuevas estructuras estatales. Esto no significa que se acabaron los conflictos, si eso sucediera seríamos una sociedad congelada; no olviden que la democracia es principios pero también, fundamentalmente, disensos, desacuerdos, distintas miradas acerca de, por ejemplo, qué hacer con el dinero del Estado, de qué hacer con la autonomía, distintas maneras de entender la igualdad; la democracia es, fundamentalmente, el reconocimiento práctico, material y objetivo del disenso como hecho estatal. Posiblemente de aquí a unos años surja otro proyecto de Estado alternativo, tengan la seguridad de que sucederá, pero todavía no se ve claro el siguiente lustro o la siguiente década, al menos estratégicamente. A lo que vamos a asistir es a interpretaciones y formas de gestionar estos tres ejes del campo político.

Si esta hipótesis del punto de bifurcación es cierta, como generación, deberíamos estar satisfechos, porque a pesar de las terribles dificultades, nos está tocando vivir un momento histórico de resolución de conflictos que son de larga data, estructurales, de fisuras de la vida de los bolivianos que, en su origen, no se remontan a tres años atrás ni a cinco ni a diez. En el caso de la igualdad de los pueblos, estamos hablando de un tema que se remonta a la llegada de los españoles, a la fundación de la República, a la Guerra Federal, es un tema no resuelto por Bolívar, por Sucre, por Belzu, por Santa Cruz, por Pando, etc. Y esta generación, con complicaciones, idas y venidas, con polarizaciones, a su modo, está planteando una so-

lución que no se la pudo construir en 183 años de vida republicana.

Igualmente el tema de la autonomía, que es la desconcentración territorial del poder, no es nuevo, no surge con el Comité Cívico cruceño, aunque éste puede haberlo reivindicado con más fuerza. Al menos, se remonta a los debates del Congreso en 1860 sobre si el país debía ser federal o no. Es un tema viejísimo que está anclado en nuestra memoria como nación y que ha resurgido luego en 1899, 1904, 1937, 1956, 1973, resurge a cada momento. Ese tema centenario de una vieja fisura de desigualdad territorial del poder. Hoy, con conflicto y polarización, esta generación está teniendo la valentía de afrontar y proponer vías de solución democráticas a fisuras estructurales del Estado que heredamos de décadas atrás.

Y el último tema que esta generación lucha por resolver es cómo nos convertimos en una sociedad moderna, cómo articulamos la tradición comunitaria con la modernidad tecnológica e industrial. No cabe duda que la combinación de un Estado fuerte, la inversión privada, la actividad artesanal y microempresarial, sumada a la comunitaria es una apuesta audaz de construir una modernidad propia a partir de nuestras propias fuerzas y cualidades históricas.

Por eso, más allá de las tensiones, de las dificultades y peleas que tenemos, hemos tenido y que seguiremos teniendo en menor medida hacia futuro, considero que esta generación será recordada como una generación virtuosa que resolvió, a su modo, lo que ocho o diez generaciones anteriores no pudieron: democracia con igualdad, democracia con distribución territorial del poder y democracia con desarrollo.

Muchísimas gracias.

